

MINISTERIO DE DEFENSA



COMITÉ SUPERIOR DE NORMALIZACIÓN

COMUNICACIONES

Números de referencia para equipos y componentes de
comunicaciones y electrónicos

El Comité Superior de Normalización que aceptó la presente norma está integrado por:

- Director General de Normalización y Certificación Técnica
Lic. Alberto Vicente BORSATO
- Director General del Servicio Logístico de la Defensa
Dr. Carlos LUGONES
- Jefe IV – Logística del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas
GrI Br Gustavo Adolfo LANDA
- Director General de Comunicaciones e Informática del Ejército Argentino
GrI Br Luis HERRERA
- Director General de Comunicaciones e Informática de la Armada Argentina
Comodoro de Marina Claudio RANCÁN
- Director General de Comunicaciones e Informática de la Fuerza Aérea
Com Gerardo BIDEGAIN

El estudio de los contenidos volcados ha sido realizado por el siguiente personal:

Lic. Andrés KOLESNIK	(DGNyCT – Ministerio de Defensa)
Cnl (R) Rodolfo ACCARDI	(DGNyCT – Ministerio de Defensa)
SM (R) Juan RODIO	(DGNyCT – Ministerio de Defensa)
Sr. Tomás COLL ARECO	(DGNyCT – Ministerio de Defensa)
CF Eugenio MARTINEZ	(DGSLD – Ministerio de Defensa)
Com Renato CABRERA	(Estado Mayor Conjunto)
Cnl Oscar VUISSO	(Ejército Argentino)
Cnl Jacinto MANSO	(Ejército Argentino)
Tcnl Víctor VARELA	(Ejército Argentino)
CN Marcelo MORENA	(Armada Argentina)
CC Gustavo NOBERASCO	(Armada Argentina)
My Eduardo MAMMANA	(Fuerza Aérea Argentina)

ÍNDICE

PREFACIO2

INTRODUCCIÓN3

1. OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN4

2. NORMAS PARA CONSULTA O DOCUMENTOS RELACIONADOS.....4

3. DEFINICIONES.....4

4. CONDICIONES GENERALES5

4.1. Número de referencia de equipos5

4.2 Número de referencia de componentes6

ANEXO A (normativo)8

ANEXO B (normativo)9

PREFACIO

El Ministerio de Defensa ha establecido el Sistema de Normalización de Medios para la Defensa, cuyo objetivo es normalizar los productos y procesos de uso común en la jurisdicción en la búsqueda de homogeneidad y el logro de economías de escala.

El Sistema es dirigido por la Dirección General de Normalización y Certificación Técnica con la asistencia técnica del Comité Superior de Normalización. Está conformado por el Ministerio de Defensa, el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas y las Fuerzas Armadas.

La elaboración de las normas la realizan Comisiones de Especialistas de las Fuerzas Armadas, las que pueden complementarse con especialistas de otros ámbitos interesados. Las comisiones son presididas y coordinadas por funcionarios de la Dirección General de Normalización y Certificación Técnica del Ministerio de Defensa.

Toda norma nueva elaborada por la Comisión responsable, es elevada al Comité Superior de Normalización para su "aceptación", quien a su vez la tramita ante el Ministerio de Defensa para su "aprobación".

Toda revisión de una norma vigente es realizada por la Comisión responsable y elevada al Comité Superior de Normalización para su "actualización".

La presente Norma DEF fue aceptada por el Comité Superior de Normalización en su reunión del día 10 de mes noviembre de 2011 y asentada en el Acta N° 01/11.

El Ministerio de Defensa aprobó la introducción de este documento normativo por Resolución MD N° 101/73.

INTRODUCCIÓN

La redacción de la presente norma se realiza con el objeto de adaptar sus requisitos a las necesidades actuales de las Fuerzas Armadas, para garantizar el Comando Control Comunicaciones Informática e interoperabilidad de los medios asignados.

Asimismo, se establece que esta Norma no tiene alcance para los sistemas que se encuentran en el marco de la investigación, desarrollo y posterior desarrollo, que son regidos por Normas complementarias.

La presente norma actualiza a la Norma DEF N 375.

De las modificaciones introducidas que se presentan respecto de la versión anterior, merece destacarse que:

- Se actualizan algunos valores y parámetros.
- Se aplica el formato indicado en la Norma DEF GEN 1-G.

1. OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

La presente Norma DEF establece los procedimientos para asignar números de referencia a los equipos y componentes de comunicaciones y electrónicos en uso de las Fuerzas Armadas.

Las prescripciones contenidas en la presente Norma DEF son de carácter obligatorio dentro de la jurisdicción del Ministerio de Defensa.

2. NORMAS PARA CONSULTA O DOCUMENTOS RELACIONADOS

El documento normativo siguiente contiene disposiciones que, mediante su cita en el texto, se transforman en válidas y obligatorias para la presente norma. La edición indicada es la vigente en el momento de esta publicación. Todo documento es susceptible de ser revisado y las partes que realicen acuerdos basados en esta norma deben buscar las ediciones más recientes.

DEF COM 1140 - Glosario – Definiciones y Abreviaturas.

Las Normas DEF pueden ser consultadas en línea en la página web http://www.mindef.gov.ar/normasdef/detalle_web.asp; en la Dirección General de Normalización y Certificación Técnica del Ministerio de Defensa, Azopardo 250, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1107ADB), o solicitadas por correo electrónico a la casilla normalizacion@mindef.gov.ar.

NOTA Para la adquisición de normas nacionales e internacionales las Fuerzas Armadas deben consultar sobre descuentos especiales contemplados en el Convenio específico celebrado entre el IRAM y el Ministerio de Defensa, en la casilla de correo normalización@mindef.gov.ar.

3. DEFINICIONES

Para los fines de la presente Norma DEF se aplican las definiciones y abreviaturas contenidas en la Norma DEF COM 1140.

4. CONDICIONES GENERALES

4.1. Número de referencia de equipos

El número de referencia de equipos se formará con la sigla AN, otra sigla de tres (3) letras y una terminación, separadas entre si por un guión.

La sigla de tres (3) letras indicará instalación, tipo y propósito del equipo, y se determinará de la siguiente manera:

- a. Si el equipo ya tiene número de referencia AN, se usará la misma sigla asignada por dicho sistema.
- b. Si el equipo no tiene número de referencia AN, la sigla se formará usando la **ANEXO A** de esta norma.

La terminación individualizará a cada equipo entre los de igual instalación, tipo y propósito, y se determinará de la siguiente manera:

- a. Si el equipo ya tiene número de referencia AN, se usará la terminación asignada por dicho sistema.
- b. Si el equipo no tiene número de referencia AN, se usará como terminación el número de referencia original simplificado.

Los siguientes ejemplos aclararán lo ya explicado:

AN-PRC-10

AN: Sigla AN.

P: Instalación: portátil.

R: Tipo: radio.

C: Propósito: comunicaciones (transrecepción).

10: Terminación del sistema AN (el número distingue al equipo entre los AN-PRC).

AN-UQS-T1B

AN: Sigla AN.

U: Instalación: universal.

Q: Tipo: sonar.

S: Propósito: detección y/o detección de distancias y rumbos.

T1: Terminación del sistema AN (la letra T indica que es un equipo de adiestramiento; el número distingue el equipo entre los AN-UQS-T y la letra B lo distingue entre los AN-UQS-T1).

AN-ARC-RTA41B

AN: Sigla AN.

A: Instalación: aeronaves.

R: Tipo: radio.

C: Propósito: comunicaciones (transrecepción).

RTA: Número de referencia original simplificado.

AN-MRC-PE135B

AN: Sigla AN.

M: Instalación: móvil, terrestre.

R: Tipo: radio.

C: Propósito: comunicaciones (transrecepción).

PR: Número de referencia original simplificado.

4.2. Número de referencia de componentes

El número de referencia de componentes se formará con una sigla de una o dos letras, una agrupación de números y/o letras, y una terminación, separadas entre sí por un guión.

La sigla de una o dos letras indicará el tipo de componente y se determinará de la siguiente manera:

- a. Si el componente ya tiene número de referencia AN, se usará la misma sigla asignada por dicho sistema;
- b. Si el componente no tiene número de referencia AN, la sigla se formará usando el **ANEXO B** de esta norma.

La agrupación de números y/o letras individualizará a cada componente entre los de igual tipo y se determinará de la siguiente manera:

- a. Si el componente ya tiene número de referencia AN, se usará la misma agrupación asignada por dicho sistema;
- b. Si el componente no tiene número de referencia AN, se usará el número de referencia original simplificado.

La terminación indicará dónde puede utilizarse el componente tratado.

Si el componente ya tiene número de referencia AN, se usará la misma terminación asignada por dicho sistema.

Si el componente no tiene número de referencia AN, la terminación se formará aplicando las reglas del sistema AN, a saber:

- a. Si el componente es específico de un solo equipo, su terminación será el número de referencia AN de su equipo pero sin la sigla AN.
- b. Si el componente se usa con varios equipos de igual instalación, tipo y propósito, su terminación será la sigla que surja del **ANEXO A** para dichos equipos.
- c. Si el componente se usa con varios equipos de igual instalación y tipo, aunque de distinto propósito, su terminación será la sigla que surja del **ANEXO A** para tales instalación y tipo.
- d. Si el componente se usa con varios equipos de igual instalación, aunque de distintos tipo y propósito, su terminación será la sigla que surja del **ANEXO A** para dicha instalación.
- e. Si el componente puede usarse con toda clase de equipos, su terminación será la letra "U", que en el **ANEXO A** significa instalación universal.

Los siguientes ejemplos aclararán lo arriba explicado:

RT-176-PRC-10

- RT: Receptor y transmisor.
- 176: Número que distingue al componente entre los demás RT.
- PRC-10: Número de referencia AN del equipo que integra el componente (sin la sigla AN).

C-CON-1A-APS-RDR1E

- C: Control.
- CON-1A: Número de referencia original simplificado del componente.
- APS-RDR1E: Número de referencia AN del equipo que integra el componente (sin la sigla AN).

H-78C-AIC

- H: Auricular o microteléfono.
- 78C: Número que distingue al componente entre los demás H y letra que lo distingue entre los demás H-78.
- AIC: Sigla formada con la tabla del **ANEXO A**; indica que el componente puede integrar cualquier intercomunicador instalado en aeronaves.

ST-120-PR

- ST: Corraje.
- 120: Número que distingue al componente entre los demás ST.
- PR: Sigla formada con la tabla del **ANEXO A**; indica que el componente puede integrar cualquier equipo portátil de radio.

C-403A-A

- C: Control.
- 403A: Número que distingue al componente entre los demás C y letra que lo distingue entre los demás C-403.
- A: Letra que indica instalación en aeronaves, según la tabla del **ANEXO A** (en cualquier equipo).

RG-8-U

- RG: Cable para radiofrecuencia.
- 8: Número que distingue al componente entre los demás RG.
- U: Letra que indica instalación universal, según la tabla del **ANEXO A** (para cualquier equipo).

ANEXO A (normativo)

INSTALACION		TIPO	PORPÓSITO
A	Aeronaves (instalado y operado en aviones, helicópteros, etc.)	Luz invisible, infrarrojos, radiación de calor.	Auxiliares (no tienen función operativa por sí mismos).
B	Submarinos, sumergibles.	Paloma mensajera.	Bombardeo.
C	Transportable por aire (en desuso)	Portadora	Comunicaciones (transrecepción)
D	Móviles no tripulados	Detección rayos atómicos (Radiac)	Radiogoniometría
E		Control, protección nuclear (Nupac)	Eyección, escape
F	Fijo y terrestre	Fotografía	
G	General, terrestre (fijo y móvil)	Telegrafía, teletipo	Director proyectores de artillería
H			Registrador, grabador, reproductor (fotograf., meteorol., acústicos)
I		Intercomunicadores y difusores	
J		Electromecánico	
K	Anfibio	Telemetría	Computación
L		Contramedidas	Control proyectores (ahora se usa G)
M	Móvil, terrestre (sobre vehículo exclusivamente usado para ese fin)	Metrología	Mantenimiento y pruebas
N		Sonido metálico	Navegación, ayuda a la
O			
P	Portátil	Radar	Reproducción (ahora se usa H)
Q		Sonar y sonido subácuo	Especial, combinación de propósito
R		Radio	Recepción, detección pasiva
S	Superficie, embarcaciones de	Especiales (magnéticos, combinación de tipos)	Detección y/o determinación de distancias y rumbos
T	Transportable, terrestre	Telefonía, alambica	Transmisión
U	Universal		
V	Vehicular, terrestre	Visuales, luz visible	
W	Acuático (sobre y bajo superficie)	Armamento	Control remoto o vuelo automático
X		Facsímil, televisión	Identificación, reconocimiento
Y		Procesamiento de datos	
Z			

ANEXO B (normativo)

INDICADOR DEL COMPONENTE	DENOMINACIÓN GENÉRICA DEL COMPONENTE	DENOMINACIONES ESPECÍFICAS
AB	Soporte de antena	Montaje de antena, base de mástil, sección de mástil, torre.
AM	Amplificador	Amplificador de: potencia, audiofrecuencia, intercomunicador, radiofrecuencia, video, control electrónico. (Ver OG)
AS	Antena compleja	Sistema de antena, antena parabólica, antena de tope de mástil. (Ver AT, OE)
AT	Antena simple	Radioestilo, antena de cuadro telescópico, dipolo, antena reflectora. (Ver AS, OE)
BA	Batería tipo pila	Pila de placa, batería de pilas.
BB	Batería tipo acumulador	Acumulador, batería de acumuladores.
BZ	Aparato de señal audible	Zumbador, chicharra, gongo, bocina, campanilla.
C	Control	Control de sintonía remota, radiófono. (Ver OK)
CA	Conmutador sonar	Exclusivo para equipo sonar. Para otros conmutadores usar SA.
CB	Conjunto de capacitores	Usado como fuente de alimentación.
CG	Manguera de RF	Conjunto de cables exclusivamente de RF con sus terminales, conectores y punta de prueba. Si el conjunto tiene uno o más cables eléctricos se usa CX. (Ver RG)
CH	Chasis	Chasis, cajón, puerta. Estructura diseñada para alojar módulos. Puede incluir circuitos y/o receptáculos. No incluye a los módulos en sí ni comprende estanterías de almacenaje ni montajes. (Ver CW, CY, MT, OJ)
CK	Cristales, juego de	Juego de cristales con sus portacristales.
CM	Comparador	Compara dos o más señales de entrada.
CN	Compensador	Compensador, regulador, atenuador eléctrico y/o mecánico.
CP	Computador	Aparato mecánico y/o electrónico de cálculo matemático. (Ver OL)
CR	Cristal	Cristal con su portacristal.
CU	Acoplador	Acoplador: de antena, direccional. Adaptador de impedancia. (Ver OF)
CV	Conversor	Aparato electrónico para cambio de fase, o de frecuencia, o de información de dichos medios al otro. (Ver OU)
CW	Cubierta	Cubierta, bolsa, rollo, tapa, domo, barquilla. (Ver CH, CY, MT, OJ)
CX	Manguera	Conjunto de cables eléctricos exclusivamente o de cables eléctricos y RF, con sus terminales, conectores y puntas de prueba. Manguera de RF exclusivamente (Ver CG). (Ver WD, WF, WM, WS, WT)
CY	Caja	Caja, gabinete, estuche. Estructura rígida y/o semirrígida para contener o transportar equipos y/o componentes. (Ver CH, CW, MT, OJ)
D	Dispensador	Dispensador, eyector. Aparato de contramedidas radar para arrojar señuelos, por ej. tiras metálicas.
DA	Carga fantasma	Carga para prueba de RF y otras mediciones.
DT	Detector	Cabeza detectora, bobina exploradora, hidrófono (componente de captación). (Ver R)

INDICADOR DEL COMPONENTE	DENOMINACIÓN GENÉRICA DEL COMPONENTE	DENOMINACIONES ESPECÍFICAS
DY	Dinamotor	Efecto que cumple a la vez las actividades de Planta Motriz y Generador Eléctrico. (Ver PD, G)
E	Elevador	Elevador, ascensor. Mecanismo para arriar e izar componentes de sonares u otros equipos.
F	Filtro	Pasa-baranda, de ruido. telefónico, trampa de onda.
FN	Mueble	Silla, escritorio, mesa. Exclusivamente para un accesorio de equipo o componente electrónico o de comunicaciones.
FR	Frecuencímetro	Frecuencímetro, contador de frecuencia, cavidad sintonizada.
G	Generador eléctrico	Generador eléctrico. No debe utilizarse este indicador si hay otro específico. (Ver OP, PP, PU)
GO	Goniómetro	Goniómetro de cualquier tipo. (Ver OV, PD)
GP	Tomatierra	Varilla tomatierra, estaca tomatierra.
H	Microteléfono	Microteléfono, auricular, auricular doble. Uso: cabezal, manual, pectoral. Micrófono exclusivamente ver M.
HC	Portacristal	Porta cristal (sin cristal).
HD	Acondicionador de aire	Calefactor, refrigerador, secador, compresor, descompresor.
ID	Indicador	Dial calibrado, luz indicadora. Componente sin tubo de rayos catódicos. (Ver IP, OD)
IL	Aislador	Aislador: tensor, campana, pasante, nuez.
IM	Intensidad, Medidor de	Medidor de: onda estacionara, campo y ruido. Línea ranurada.
IP	Indicador	Indicador/repetidor: de azimut, de elevación, panorámico. Componente con tubo de rayos catódicos. (Ver ID, OD)
J	Unión	Unión, caja de terminales.
KY	Manipulador	Manipulador, codificador, decodificador, interrogador, interruptor. Mecánico, eléctrico o electrónico, (Ver OX)
LC	Herramienta para construcción de líneas	Pala, zapa azada. Herramienta para cavar zanja y colocar cable. (Ver TL)
LS	Altoparlante	Parlante, altoparlante, bocina. Parlante de exteriores. Panel acústico.
M	Micrófono	Micrófono de cualquier tipo, laringófono. Sin teléfono. (Ver H)
MD	Modulador	Modulador de: amplitud, frecuencia, fase. Demodulador de: amplitud, frecuencia, fase. Modulador-demodulador de: amplitud, frecuencia, fase. (Ver OM)
ME	Medidor	Multímetro, voltímetro, voltímetro a válvula, ohmetro, amperímetro, miliamperímetro, vatímetro. (Ver TS, ZM)
MF	Magnético, Generador	Imán, imán permanente, electroimán. No debe utilizarse este indicador si hay otro específico: Ver RD, RO, RP.
MK	Juego de elementos	Juego para mantenimiento o modificación, excepto los de cristales y herramientas. (Ver CK, TK)
ML	Meteorología, Instrumental para	Barómetro, higrómetro, termómetro.
MT	Montaje	Montaje, bastidor, esqueleto, marco. (Ver CH, CW, CY, OJ)

INDICADOR DEL COMPONENTE	DENOMINACIÓN GENÉRICA DEL COMPONENTE	DENOMINACIONES ESPECÍFICAS
MU	Memoria, Unidad de	Perteneciente a un equipo de computación automática de datos.
MX	Miscelánea	Para aquellos componentes que no entran en ningún otro indicador.
O	Oscilador	Oscilador: maestro de frecuencia patrón, de bloqueo. Multivibrador. Oscilador de prueba: ver SG.
OA	Grupo operador	Usado para la operación de equipos y no comprendido en otro indicador. (Ver OJ)
OB	Grupo multiplexador	Grupo que cumple la actividad de multiplexador. (Ver TD)
OC	Oceanografía, Instrumental para	Batitermógrafo.
OD	Grupo indicador	Grupo que cumple la actividad de indicador. (Ver ID e IP))
OE	Grupo antena	Ídem antena. (Ver AS y AT)
OF	Grupo acoplador	Ídem acoplador. (Ver CU y ON)
OG	Grupo amplificador	Ídem amplificador. (Ver AM)
OH	Grupo simulador	Ídem simulador. (Ver SM)
OJ	Grupo consola	Grupo que está contenido en un montaje (ver MT) el cual posee los elementos para la operación del grupo o equipo respectivo. (Ver OA)
OK	Grupo control	Grupo que cumple la actividad de control. (Ver C)
OL	Grupo procesador	Grupo que cumple una actividad en un equipo de Procesamiento de Datos. (Ver CP)
OM	Grupo modulador	Grupo que cumple la actividad de Modulador. (Ver MD)
ON	Grupo interconector	Grupo que coordina las funciones de dos o más componentes/grupos y que no es acoplador. (Ver OF)
OP	Grupo fuente	Grupo que cumple la actividad de Fuente de Alimentación o de Poder. (Ver PP, PU)
OR	Grupo receptor	Grupo que cumple la actividad de Receptor. (Ver R)
OS	Osciloscopio	Osciloscopio de prueba.
OT	Grupo transmisor	Grupo que cumple la actividad de Trasmisor. (Ver T)
OU	Grupo conversor	Ídem Conversor. (Ver CV)
OV	Grupo generador	Ídem Generador Magnético o de Señales. (Ver MG, SG). Para Generador Eléctrico ver OP.
OW	Grupo terminal	Grupo que se usa en un equipo de Comunicaciones de radio y/o telefónico y/o telegráfico. (Ver TA, TH)
OX	Grupo manipulador	Grupo que cumple la actividad de Manipulador. (Ver KY)
OY	Grupo radar	Grupa que se usa en un equipo de radar. No debe utilizarse este indicador si hay otro específico como OA, OD, OE, etc.
OZ	Grupo radio	Grupo que se usa en un equipo de comunicaciones por radio. No debe utilizarse este indicador si hay otro específico como OA, OE, OR, etc.
PD	Planta motriz	Motor: a nafta, eléctrico, Diesel. (Ver DY)
PF	Poste, Accesorio para	Portacable, abrazadera, protector.
PG	Paloma, Accesorio para	Palomar, caja de transporte.
PH	Fotografía	Cámara, fotográfica, fotómetro.
PL	Módulo	Plaqueta enchufable. No debe utilizarse este indicador si hay otro específico como AM, R, T.

INDICADOR DEL COMPONENTE	DENOMINACIÓN GENÉRICA DEL COMPONENTE	DENOMINACIONES ESPECÍFICAS
PP	Fuente de alimentación	Fuente de alimentación, vibrador, rectificador. Generadores eléctricos no rotativos. (Ver G, OV)
PT	Ploteador	Tablero/mapa/mesa de ploteo. Para meteorología usar ML:
PU	Poder, Fuente de	Generadores eléctricos rotativos, excepto Dinamotor: ver DY. (Ver G, OV)
R	Receptor	Todos los tipos excepto Detector, Telefónico, Telegráfico y Teleimpresora: ver DT, TA, TH, TT. (Ver OR)
RC	Carretel	Efecto para almacenar y transportar material enrollable como cable, alambre, cinta. (Ver RL)
RD	Reproductor-grabador	Reproductor-grabador: de sonido, y/o imagen, gráfico (Incluye facsímil). Puede ser magnético o mecánico: a cinta, alambre, película, disco. (Ver MG)
RE	Relevadores, Conjunto de	Relevadores/relés eléctricos o electrónicos.
RF	Radiofrecuencia, Componente de	Componente complejo de circuitos de RE. No debe usarse este indicador si hay otro específico, como AM, MD, R. (Ver OZ)
RG	Radiofrecuencia, Conductor de	Cable de RF, guía de ondas, línea de transmisión RF. Sin terminales, conectores ni puntas de prueba: ver CG
RL	Enrollador	Mecanismo para enrollar y desenrollar cable, alambre, cinta. (Ver RC)
RO	Grabador	Grabador de sonido y/o imagen, gráfico (incluye facsímil). Puede ser magnético o mecánico; a cinta, alambre, película, disco.
RP	Reproductor	Reproductor de sonido y/o imagen, gráfico (incluye facsímil). Puede ser magnético o mecánico; a cinta, alambre, película, disco.
RR	Reflector	Efecto que permite identificar un blanco mediante un equipo propio o simular un blanco en un equipo enemigo. No comprende antena reflectora ni proyector de señales: ver AT, VS.
RT	Receptor-trasmisor	Receptor-trasmisor, transpondeador (ver OY, OZ). No comprende transductor: ver TR.
S	Resguardo	Casilla, carpa, cabina. Estructura desarmable, diseñada específicamente para que los equipos y el personal operador queden a resguarda de los estados atmosféricos, adversos.
SA	Conmutador	Conmutador: manual, a impacto, a motor, a presión. Excluye los conmutadores sonar: ver CA.
SB	Tablero conmutador	Tablero conmutador: telefónico, de control de incendio, de energía electrónica, de equipos.
SG	Señales, Generador de	Generador de señales/ruido, oscilador de prueba (Ver OV). Para otros osciladores usar O.
SM	Simulador	Simulador de: vuelo, blancos, señales. (Ver OH)
SN	Sincronizador	Componente que, con respecto a tiempo, alinea y/o coordina dos o más señales.
ST	Correa	Correa, arnés.
SU	Aparado óptico	Telescopio, periscopio, mira óptica.
T	Trasmisor	Todos los tipos excepto Telefónico, Telegráfico y Teleimpresora: ver TA, TH, TT. (Ver OT)

INDICADOR DEL COMPONENTE	DENOMINACIÓN GENÉRICA DEL COMPONENTE	DENOMINACIONES ESPECÍFICAS
TA	Aparato telefónico	Teléfono, microteléfono. Incluye todos los efectos telefónicos. (Ver OW)
TB	Remolque	Paraván. Incluye cualquier efecto remolcado bajo el agua que no tiene propulsión propia.
TC	Efecto para remolque	Cable de remolque, puntal articulado para remolque.
TD	Tiempo, Dispositivo para medición de	Multiplexador, demultiplexador, multiplexador-demultiplexador, compuerta electrónica. Dispositivos mecánicos y electrónicos para medición de tiempos o distancias. (Ver OB)
TF	Transformador	Cuando se usa como componente en sí.
TG	Dispositivo de posición	Componente que produce movimiento, por ejemplo inclinación y/o rotación de antena.
TH	Telegráfico, Aparato	Terminal telegráfica, repetidor telegráfico. Incluye todos los efectos telegráficos. (Ver OW)
TK	Juego de herramientas	Componente que incluye herramientas y/o instrumentos, con caja o sin ella. (Ver IC, MK, TL)
TL	Herramienta	Todos los tipos excepto los de Construcción de Líneas: ver LC. (Ver MK, TK)
TN	Sintonizador	Sintonizador de: receptor, transmisor, antena.
TR	Transductor	Componente de equipos sonar, diseñado específicamente para uso bajo el agua. Convierte energía electrónica en sonido subacuático y viceversa. (Ver DT)
TS	Probador	Probador de: baterías, cristales rectificadores. Multímetro, voltímetro, vatímetro, medidor de flujo. Analizador de: espectro, armónicas. Incluye todos los instrumentos de prueba y medición que no tienen indicador específico. (Ver DA, FR, IM, ME, SG, TV, ZM)
TT	Teleimpresora	Teleimpresora, receptor / distribuidor / transmisor de teleimpresora, perforador / reperforador de teleimpresora, facsímil (receptor y/o transmisor).
TV	Probador de válvulas	Probador de válvulas electrónicas.
TW	Cinta	Cinta / alambre para grabación magnética, cinta aisladora, empalmador.
U	Conector	Conector macho/hembra, adaptador para energía eléctrica y audiofrecuencia. (Ver J, UG)
UG	Conector de RF	Conector macho/hembra, brida adaptador, codo, pestaña (para RF). (Ver J, U)
V	Vehículo	Camión, acoplado, carrito. Componente diseñado específicamente para montarles equipos móviles terrestres y transportar el personal operador.
VS	Visual, Señalador	Proyector de señales, lámpara de señales (Aldis)
WD	Cable de dos conductores	Cable sin terminales, conductores ni puntas de prueba, excepto los de RF. (Ver CX, RG)
WF	Cable de cuatro conductores	Ídem
WM	Cable de múltiples conductores	Ídem
WS	Cable de un conductor	Ídem
WT	Cable de tres conductores	Ídem
ZM	Medidor de impedancia	Medidor de: impedancia, inductancia, capacitancia, reactancia, factor de potencia, mérito. (Ver ME, TS)

(Esta lista no es completa ni limitativa. Comprende sólo algunos ejemplos)